

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del jueves 6 seis de febrero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 5, 6, 23 fracción II, 63, 64 y 65 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión de la Junta de Aclaraciones. -----

Presidenta. Licda. María de Lourdes Becerra Pérez. Muy buenas tardes a todas y a todos. Con fundamento en al artículo 14 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán y toda vez que, por cuestiones de carácter institucional, el maestro Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del Instituto, no le será posible asistir a esta sesión, una servidora María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, fungiré con representación en esta sesión. Dicho lo anterior, les doy la bienvenida a la sesión al Comité de Adquisiciones relativa a la Junta de Aclaraciones para la invitación restringida IEM-CA-IR-02/2024-02 convocada para este jueves 6 seis de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, a las 13:00 trece horas, agradeciendo de antemano la asistencia a quienes nos siguen a través de las redes sociales, así como a los proveedores que han presentado cuestionamientos para aclarar en esta sesión. Y para estar en condiciones de instalar la presente sesión, le pido al Secretario se sirva a realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. Adelante, Secretario. -----

Secretario. L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez. Claro que sí, Presidenta del Comité, le informe que, para efectos de esta sesión, hay una asistencia de las y los siguientes funcionarios presentes. -----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez Presidenta del Comité	----- Presente
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Vocal del Comité	----- Presente
Lic. Juan José Moreno Cisneros Vocal del Comité	----- Presente
Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado Vocal del Comité	----- Presente
Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar Consejera Integrante y Representante de la Comisión de Administración	----- Presente
L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez Técnico de Finanzas	----- Presente

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

C.P. Juan Carlos Mena Flores

Secretario Técnico ----- Presente

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez

Secretario del Comité ----- Presente

Secretario. Le informo, Presidenta, que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, sí existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente serán considerados como válidos. Adicionalmente, doy cuenta a usted y a los integrantes del Comité que se encuentra presente el ciudadano Rogelio Alonso Mendoza Pérez, en representación de la empresa Geo W Solar. Es cuanto, respecto a la asistencia y quórum, Presidenta del Comité. -----

Presidenta. Gracias, Secretario. Existiendo el quórum legal, se está instalando ya esta sesión, le solicito se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de las personas integrantes de este Comité. Adelante, Secretario, por favor. -----

Secretario. Claro que sí, Presidenta. El orden del día que fue previamente circulado es el siguiente. Primer Punto. Lectura de las preguntas y respuestas de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-02/2024-02, relativo a la adquisición de un sistema fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica para el Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Está a su consideración el orden del día. Pregunto a los integrantes del Comité si tienen alguna manifestación. Si no es así, sírvase, Secretario, por favor, a tomar la votación correspondiente. -----

Secretario. Integrantes del Comité, se somete a aprobación el orden del día, el cual se le dio lectura y fue circulado previamente conforme al marco normativo. Sírvase manifestar el sentido de su votación. Quien esté a favor de aprobarlo, maniéstelo levantando la mano. Muchas gracias. Aprobado el orden del día por unanimidad de votos, Presidenta. -----

Presidente. Gracias, Secretario. Ahora le pido al Secretario nos informe cuáles son las empresas que enviaron sus preguntas y el plazo para hacerlas llegar. -----

Secretario. Claro que sí. El plazo para realizar preguntas y hacerlas llegar inició el 24 veinticuatro de enero de 2025 dos mil veinticinco, fecha en que fueron enviados los oficios de invitación y concluyó el martes 4 cuatro de febrero de 2025 dos mil veinticinco a las 21:59 veintiún horas con cincuenta y nueve minutos. Y el proveedor que hizo llegar sus preguntas fue la empresa Geo W Solar, por conducto del ingeniero Rogelio López Hernández, el martes 4 cuatro de febrero a las 20:54 veinte horas con cincuenta y cuatro minutos. Es cuanto, Presidenta. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Presidenta. Gracias, Secretario. La mecánica para el desahogo de las preguntas que se han hecho llegar será a través del Secretario de este Comité, quien estará haciendo mención de la pregunta y el Secretario Técnico del Comité dará respuesta a las mismas. Por lo que le pediría al Secretario y al Secretario Técnico dar inicio. -

Secretario. Claro que sí, Presidenta. Contador Juan Carlos Mena, le solicito, proyectar las preguntas que se hicieron llegar, en este caso tenemos solamente de un proveedor, procederé dar lectura a la pregunta y el Secretario Técnico dará lectura a la respuesta. Como ya se señaló, la empresa que hizo llegar preguntas fue Geo W Solar y la única pregunta es la siguiente. Pregunta uno. Actualmente estamos trabajando en el proyecto de módulos fotovoltaicos para el abatimiento del consumo eléctrico, sin embargo, hemos notado que se cuenta con una descripción específica del producto necesario. Por tal motivo, nos gustaría saber si se cuenta con un presupuesto tope. -----

Secretario Técnico. C.P. Juan Carlos Mena Flores. Respuesta: sí se cuenta con un presupuesto definido. Es cuánto. -----

Secretario. Presidenta, integrantes del Comité, es la única pregunta que se hizo llegar y por lo tanto se agota esta etapa. -----

Presidenta. Gracias, Secretario. Sí me permiten abrir el espacio para que el proveedor que nos acompaña y que hizo pregunta, en caso de que él lo considere así y crea necesario, se le aclare la respuesta que se le ha dado. Y sí es importante señalar, que en este espacio no será posible hacer nuevas preguntas, solamente aclarar respuesta de la pregunta que se ha hecho. Pregunto al señor Rogelio Alonso Mendoza si tiene alguna pregunta. -----

Representante de Geo W Solar. Rogelio Alonso Mendoza. Qué tal, cómo están. Buenas tardes. Sí, esa pregunta surge porque, bueno, no quisiéramos quedar fuera del proyecto y al no haber una especificación técnica del proyecto en sí, pues es un poco ambiguo proyectarnos a tratar de abatir al 100% y en determinado momento quedar fuera del presupuesto. Más que nada por eso es que hicimos solamente esa pregunta, quisiéramos saber si hay algún monto tope del que no deberíamos de pasar. -----

Presidenta. Nada más lo que le estamos señalando ahí, de que sí existe, que sí está determinado, pero no podríamos estar dando un monto definido. -----

Representante de Geo W Solar. Muy bien. Bueno, básicamente eso era. -----

Presidenta. Gracias, Rogelio. ¿Alguien más que quisiera tener alguna intervención al respecto? Si no es así, estaríamos dando por concluida esta sesión de Junta de Aclaraciones, siendo la 1:15 una de la tarde con quince minutos y estaríamos agradeciendo a todos y a cada uno su presencia en la misma. Muchas gracias. ----

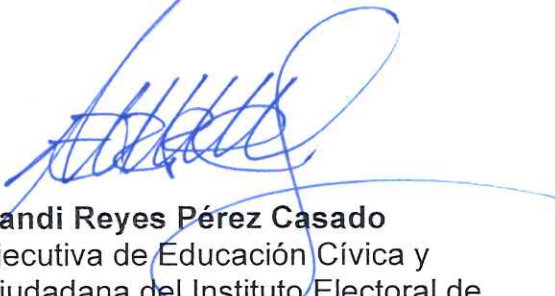
**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Presidenta del Comité de Adquisiciones


L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretario del
Comité de Adquisiciones


Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral del
Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones


Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones


Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones


L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones


Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración


Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control


C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones